




### REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 050 DEL DÍA 06 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) Analizar y determinar la necesidad de contratación de instructores para el siguiente programa: Oferta Regular

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS       | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/<br>EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO  | TELÉFONO/EXT.SENA | AUTORIZA<br>GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN<br>VIRTUAL   |
|-----|---------------------------|---------------|--------|-------------|-------------|-------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|--|
| 1   | Mauricio Gómez Betancourt | 94400100      | X      | N/A         | Funcionario | SENA CNPB               | mgomez@sen.edu.co   | 3117330114        | SI                    | <br>Firmado digitalmente por MAURICIO GÓMEZ BETANCOUR |
| 2   | Diana Moreno Ferrin       | 66741710      | X      | N/A         | Funcionario | SENA CNPB               | dmorenof@sen.edu.co | 3153741731        | SI                    |   |
| 3   | Pablo Cortés Revelo       | 16483737      | X      | N/A         | Funcionario | SENA CNPB               | pcortes@sen.edu.co  | 3105178677        | SI                    |   |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



| <b>ACTA No. 050</b>  |  |                             |
|--|--|-----------------------------|
| <b>NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ETAPA PRECONTRACTUAL CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR</b>  |  |                             |
| <b>CIUDAD Y FECHA:</b><br>Buenaventura, 06 de enero de 2022  | <b>HORA INICIO:</b><br>4:30 pm                 | <b>HORA FIN:</b><br>5:30 pm |
| <b>LUGAR Y/O ENLACE:</b><br>En Forma Virtual   | <b>CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA</b> |                             |
| <b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b><br><br>1. Saludo a los participantes<br>2. Revisión Plan de Contratación<br>3. Propositiones y Varios.  |  |                             |
| <b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b> Esta reunión tiene como fin de analizar y determinar la necesidad de contratación de cincuenta y dos (52) Instructores para el siguiente programa:<br><br><b>INSTRUCTORES – PROGRAMA OFERTA REGULAR</b><br><br>Se evidenció la necesidad de contratar personal temporal mediante la suscripción de contrato de prestación de servicios Profesionales bajo la modalidad de “contratación directa”, con el fin de ejecutar el objeto contractual relacionado con el área.<br><br>El personal de prestación de servicios profesionales deberá estar en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, demostrar idoneidad y experiencia directamente relacionada.  |  |                             |
| <b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>  |  |                             |
| <b>1. SALUDO DE BIENVENIDA.</b><br><br>Se da inicio de manera virtual a la reunión, con el fin de contratar el siguiente objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos del Plan Operativo Anual del SENA – POA y el Plan de Acción 2022, el Plan de Contratación contenido en el anexo 2 del archivo en Excel. Lo anterior dando cumplimiento de la circular 3-2021-000160 Mediante la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2022 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993), implementando parámetros que materialicen los principios de moralidad, eficiencia y eficacia, publicidad, economía, celeridad, transparencia y responsabilidad, así como las disposiciones legales vigentes propendiendo por la mejora continua, la implementación de los estándares de calidad, el ahorro de papel, la reducción y supresión de trámites, la implementación del sistema integrado de gestión, y la disminución de tiempos para mejorar la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios que brinda la entidad. |  |                             |
| <b>2. REVISIÓN PLAN DE CONTRATACIÓN</b><br><br>El perfil del personal a contratar está establecido en los lineamientos y circulares que establece la entidad sobre la idoneidad, experiencia y honorarios para la vigencia 2022.   |  |                             |



Encontrado a satisfacción el Plan de Contratación, el Subdirector del Centro Náutico Pesquero lo aprueba el mismo en razón que se cumple los requisitos normativos y los lineamientos de la Dirección General.

A continuación, el Subdirector con el apoyo de la Coordinadora de Formación Profesional y los Coordinadores Académicos, previo concepto emitido, lo cual se certifica y aprueba el plan de contratación según establece la norma.

### 3. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hay proposiciones.

Participantes:

Mauricio Gómez Betancourt – Subdirector – CNPB

Diana Moreno Ferrin – Coordinadora de Formación Profesional - CNPB

Pablo Cortés Revelo – Coordinador Académico – CNPB

### CONCLUSIONES

Se certificó y aprobó el plan de contratación de personal por prestación de servicios 2022 para el plan de contratación de instructores del programa de Oferta Regular, del área del Centro de Formación, según establecen la norma y los lineamientos de la Dirección General.

### COMPROMISOS

| ACTIVIDAD   | RESPONSABLE | FECHA                     |
|---|-------------|---------------------------|
| Realizar el proceso de contratación de acuerdo al plan. | Subdirector | Plan de Contratación 2022 |

### ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

**Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



| <b>MEMORANDO DE CONTRATACIÓN</b>  |  |
|---|--|
| <b>Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:</b>   | Centro Náutico Pesquero de Buenaventura – Regional Valle del Cauca   |
| <b>Descripción breve de la solicitud:</b>   | <i>Contratación de Instructores – Programa Oferta Regular</i>  |
| <b>Tipo de formación o programa:</b>  | <i>Formación Profesional – Instructores Programa Oferta Regular</i>  |
| <b>Cantidad de contratos:</b>   | 52   |
| <b>Valor total de la contratación:</b>  | <i>MIL OCHOCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.808.198.475)</i> |
| <b>CDP:</b>   |  |
| Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente. |  |

Firmado digitalmente  
por MAURICIO  
GÓMEZ BETANCOUR

**MAURICIO GOMEZ BETANCOUR**  
**Centro Náutico Pesquero de Buenaventura**  
**Subdirector**

Proyectó: Gabriela Maria Angulo – Técnico de Compras 

Revisó: Diana Moreno Ferrin – Coordinadora de Formación Profesional 



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
FORMATO ESTUDIO PREVIO**

**PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>OBJETO:</b>                  | <i>Prestar servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura Valle.</i>  |
| <b>EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN</b>  | Según el perfil requerido en los diseños curriculares de las versiones de los programas en ejecución en el aplicativo SOFIA PLUS, indicado en cada uno de los programas de formación descritos en el Plan de Contratación de Instructores para el Centro de Formación. Los cuales no deberán encontrarse incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos, empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.  |
| <b>EXPERIENCIA RELACIONADA:</b> | <i>Se especifica en el plan de contratación adjunta en este estudio previo, teniendo en cuenta el cumplimiento requisitos de los diseños curriculares vigentes en SOFIA PLUS.</i>   |
| <b>VALOR Y FORMA DE PAGO:</b>   | <p><i>Se fija como valor total para el contrato la suma de MIL OCHOCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.808.198.475), correspondientes a cincuenta (52) contratos, así:</i></p> <p><i>Nuene (09) contratos, cada uno por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$38.573.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente a siete días del mes de enero de 2022 por valor de (\$841.166,67) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$3.605.000) cada uno. c) Pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.042.833).</i></p> <p><i>Veintidos (23) contratos, cada uno por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/cte (\$37.852.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$3.605.000) cada uno b) Un pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de</i></p> |



|  |   |
|--|---|
|  | <p>DOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.042.833) cada uno.</p> <p>Once (11) contratos, cada uno por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (<b>\$36.050.000</b>). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$3.605.000) cada uno.</p> <p>Dos (02) contratos, cada uno por valor de TREITA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (<b>\$32.445.000</b>). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (09) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2022 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (<b>\$3.605.000</b>) cada uno.</p> <p>Un (01) contrato, por valor de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (<b>\$25.235.000</b>). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Siete (07) pagos iguales por los meses de febrero a septiembre de 2022 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (<b>\$3.605.000</b>) cada uno.</p> <p>Un (01) contrato, por valor de VEINTRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (<b>\$23.432.500</b>). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Seis pagos iguales por los meses de junio a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (<b>\$3.605.000</b>) cada uno. Y un pago correspondiente a 15 días del mes de diciembre, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$1.802.500).</p> <p>Dos (02) contrato por valor de VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/cte (<b>\$21.630.000</b>)Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Seis (06) pagos iguales por los meses de Junio a Noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/cte (<b>\$3.605.000</b>) cada uno.</p> <p>Dos (02) contratos, por valor de DIESIOCHO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (<b>\$18.025.000</b>). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) CINCO (05) pagos iguales por los meses de febrero a junio de 2022 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (<b>\$3.605.000</b>) cada uno</p> |
|--|---|



|                            |  |
|----------------------------|--|
|                            | <i>Un (01) contrato, por valor de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$14.420.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:<br/>a) Cuatro (04) pagos iguales por los meses de febrero a mayo de 2022 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$3.605.000) cada uno.</i> |
| <b>PLAZO:</b>              | Hasta el 15 de diciembre del 2022  |
| <b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b> | <i>Buenaventura</i>  |
| <b>SUPERVISOR:</b>         | <i>Coordinación Académica o quien designe el ordenador del pago</i>  |
| <b>ORDENADOR DEL PAGO:</b> | <i>Mauricio Gómez Betancourt</i>   |

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, el Centro Nautico Pesquero de Buenaventura del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

#### **1. Justificación de la necesidad de la contratación:**

*La Subdirección del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, dentro de su misión de brindar formación profesional integral para la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, requiere contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura Valle.*

*De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.*

*El artículo 27 del mismo Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones del centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar los procesos de contratación” del Centro.*

*En el Centro Náutico Pesquero de la Reional Valle, surge la necesidad contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura Valle.*

*Bajo este esquema el presente documento tiene como finalidad la búsqueda de cincuenta y dos*



*(52) instructores con las calidades y especialidades necesarias para brindar un soporte adecuado y oportuno a los intereses del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, que nos permitan contar con los servicios de cincuenta y dos (52) instructores que apoyen a este centro.*

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: “*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable*”.

## **2. Obligaciones Específicas:**

- 1. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.*
- 2. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.*
- 3. Planear y ejecutar actividades para el fortalecimiento de las competencias de manera presencial.*
- 4. Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.*
- 5. Ejecutar los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de la formación.*
- 6. Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área o la entidad así lo requiera.*
- 7. Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.*
- 8. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.*
- 9. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.*
- 10. Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.*
- 11. Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del sistema de gestión de calidad y formación por proyectos, entregar los reportes estadísticos para el sistema SOFIA Plus y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA en las fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada caso, evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura.*
- 12. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos*



formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.

**13.** El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje; cumplir con la programación predeterminada por la coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las Normas, Procesos y Metodologías Pedagógicas, Estrategias de Didácticas Activas formación por proyectos y los protocolos institucionales.

**14.** Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.

**15.** Presentar al Supervisor del contrato y al Coordinador Académico respectivo los informes que le sean requeridos.

**16.** Participar en los procesos de Inducción y capacitación.

**17.** Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.

**18.** Participar de forma asertiva en los programas de cualificación y mejoramiento permanente que el Centro programe dentro de sus procesos de Mejora Continua, Así como el mejoramiento de sus competencias en nivel de inglés (mínimo A2), y/ Certificación en Procesos de Formación entre otros programados para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA.

**19.** Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros, y en general, hacia todas las personas que hacen parte del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura.

**20.** Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.

**21.** Entregar en las fechas que el SENA estipule los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación: Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación y formatos y/o registros de seguimiento para la ejecución de acciones de Formación Profesional Integral, entre otros formatos que hacen parte del desarrollo y ejecución de la formación.

**22.** Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación. Garantizar su documentación involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos.

**23.** Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar los proyectos formativos.

**24.** Participar de forma asertiva y cumplida en las capacitaciones en los horarios que el Centro programe para el mejoramiento de los diferentes procesos que intervienen en la formación.

**25.** Aplicar herramientas metodológicas para el desarrollo de proyectos de investigación técnica y pedagógica de acuerdo al proceso de formación que este impartiendo y los lineamientos establecidos por SENNOVA. (Sólo aplica para instructores que que realicen aportes a investigación).

**NOTA:** Se anexan obligaciones generales en Anexo No. 2



### **3. Identificación del Contrato a Celebrar:**

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

### **4. Competencias Técnicas y Personales:**

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

### **5. Domicilio Contractual:**

El domicilio contractual será la ciudad de Buenaventura – Valle del Cauca.

### **6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:**

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

### **7. Justificación valor del contrato:**

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

### **8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:**

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del



contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

#### **9. Garantías que debe asumir el contratista:**

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

#### **10. Supervisión:**

La supervisión del contrato estará a cargo de: Coordinación Académica o quien designe el Ordenador del Pago.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago Subdirector del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

**11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial:** SI \_\_\_\_\_ NO  X

**12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones:** SI  X  NO \_\_\_\_\_

#### **13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:**

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *“por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”*.

#### **14. Análisis del Sector:**

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.



#### 14.1 Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) \_\_\_\_\_, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

| IDONEIDAD  |                     |           |
|--|---------------------|-----------|
| La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos. | FORMACIÓN ACADEMICA |           |
|  | CUMPLE              | NO CUMPLE |
|  |                     |           |

| EXPERIENCIA                          |                               |                              |       |      | EXPERIENCIA RELACIONADA |           |
|--------------------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------|------|-------------------------|-----------|
| ENTIDAD                              | Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA) | Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA) | Meses | Días | SI                      | NO        |
|                                      |                               |                              |       |      |                         |           |
|                                      |                               |                              |       |      |                         |           |
|                                      |                               |                              |       |      |                         |           |
|                                      |                               |                              |       |      |                         |           |
|                                      |                               |                              |       |      |                         |           |
|                                      |                               |                              |       |      | CUMPLE                  | NO CUMPLE |
| <b>TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA</b> |                               |                              |       |      |                         |           |

#### 14.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.



De acuerdo con el concepto emitido por la Dirección Jurídica No. 8-2015-027166 de 2015, el SENA está facultado constitucional y legalmente para vincular mediante contrato de prestación de servicios a pensionados, para el desarrollo de proyectos institucionales en cumplimiento de las funciones que le son propias, ajustado a lo expuesto en la Ley 80 de 1993, pues comparte plenamente la argumentación jurídica expresada en los pronunciamientos jurisprudenciales en la cual se podrá adelantar procesos de contratación con personas naturales que hayan adquirido su derecho a pensión y cuando confluyan alguno de los siguiente tres elementos: 1. Un nivel de alta especialización, 2. Unos conocimiento en tecnologías específicas, o 3. Una restricción de la oferta laboral en la región de las calidades requeridas por la entidad.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Subdirector de Centro establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

### 14.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

| No. y año                    | Contratista                        | Objeto del contrato  | Plazo                                 | Valor del contrato y forma de pago       | Modalidad de selección |
|------------------------------|------------------------------------|--|---------------------------------------|--|------------------------|
| CO1.PCCN TR.222836 6 de 2021 | YENNY ARRECHEA TORRES              | Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados – orientación de procesos de formación por proyectos dentro de la técnicas didácticas activas en el CNPB vigencia 2021   | Diez (10) meses y veintiún (21) días. | \$ 38.813.833 pagaderos de forma mensual | Contratación directa   |
| CO1.PCCN TR.222864 4 de 2021 | BEATRIZ IVONNE ARAUJO PORTOCARRERO | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Gestión del Talento Humano Transversal a programas de Mercadeo y otros programas de formación como logística portuaria. | Diez (10) meses y once (11) días.     | \$ 37.371.833 pagaderos de forma mensual | Contratación directa   |



|                                    |   |   |                                   |  |                      |
|------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|----------------------|
| CO1.PCCN<br>TR.223087<br>4 DE 2021 | JOSE<br>JEFERSON<br>CUESTA                | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Inglés para todos los programas de Formación Titulada del Centro.                    | Diez (10) meses y once (11) días. | \$ 37.371.833 pagaderos de forma mensual | Contratación directa |
| CO1.PCCN<br>TR.222862<br>4 DE 2021 | MARITZA<br>ALEGRIA<br>PALACIOS            | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Negociación Internacional.   | Diez (10) meses y once (11) días. | \$ 37.371.833 pagaderos de forma mensual | Contratación directa |
| CO1.PCCN<br>TR.223084<br>5 DE 2021 | DIANA ISABEL<br>ARROYAVE<br>VIVAS         | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Negociación Internacional Y Distribución Física (Virtual).                           | Diez (10) meses y once (11) días. | \$ 37.371.833 pagaderos de forma mensual | Contratación directa |
| CO1.PCCN<br>TR.223202<br>7 DE 2021 | ANA MILENA<br>MENDEZ<br>RAMIREZ           | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Asistencia Administrativa.   | Diez (10) meses y once (11) días. | \$ 37.371.833 pagaderos de forma mensual | Contratación directa |
| CO1.PCCN<br>TR.223216<br>1 de 2021 | VICTOR HUGO<br>CLARET<br>RENTERIA         | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Mantenimiento de Sistemas de Refrigeración y Climatización/Básicos de Refrigeración. | Diez (10) meses y once (11) días. | \$ 30.591.515 pagaderos de forma mensual | Contratación directa |
| CO1.PCCN<br>TR.223204<br>1 de 2021 | GERANY DEL<br>SOCORRO<br>MONTROYA<br>TORO | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área TC Servicios Farmacéutico - Formación Complementaria en Salud.                       | Diez (10) meses y once (11) días. | \$ 30.591.515 pagaderos de forma mensual | Contratación directa |



|                                    |   |   |                                   |  |                      |
|------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|----------------------|
| CO1.PCCN<br>TR.223215<br>9 DE 2021 | TATIANA DEL<br>PILAR POLANIA<br>SERRATO | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Familia Formación Virtual Manipulación de Alimentos.   | Diez (10) meses.                  | 35.208.833 pagaderos de forma mensual    | Contratación directa |
| CO1.PCCN<br>TR.223188<br>1 DE 2021 | CARMEN JULIA<br>PONCE<br>CABEZAS        | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Química  | Diez (10) meses y once (11) días. | \$ 30.591.515 pagaderos de forma mensual | Contratación directa |
| CO1.PCCN<br>TR.223185<br>9 DE 2021 | PIEDAD<br>GONZALEZ<br>CAICEDO           | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Salud Ocupacional para todos los programas de formación titulada del Centro.                         | Diez (10) meses y once (11) días. | \$ 37.371.833 pagaderos de forma mensual | Contratación directa |
| CO1.PCCN<br>TR.225285<br>7 DE 2021 | YIMINSON<br>PARRA<br>RENTERIA           | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Marinero de Pesca/ Marinero Costanero de Cubierta / Patrón de Pesca Artesanal / Motorista Costanero. | Diez (10) meses y tres (03) días. | \$ 36.410.500 pagaderos de forma mensual | Contratación directa |
| CO1.PCCN<br>TR.223196<br>0 DE 2021 | ROSMERY<br>ZAPATA GARCIA                | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Trabajo Seguro en Alturas.   | Diez (10) meses y once (11) días. | \$ 37.371.833 pagaderos de forma mensual | Contratación directa |
| CO1.PCCN<br>TR.223187<br>7 DE 2021 | LUIS FERNANDO<br>MONTAÑO<br>AGUILAR     | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Emprendimiento Empresarial.  | Diez (10) meses y once (11) días. | \$ 37.371.833 pagaderos de forma mensual | Contratación directa |



|                                     |   |  |  |  |                         |
|-------------------------------------|---|--|--|--|-------------------------|
| CO1.PCCN<br>TR.298947<br>5 DE 2021  | BREINER<br>MANUEL<br>CERVANTES<br>MORALES | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Programación de Aplicaciones para dispositivos móviles (Virtual). | Un (01)<br>mes                             | \$3.605.000<br>pagaderos<br>de forma<br>mensual    | Contratación<br>directa |
| CO1.PCCN<br>TR.300763<br>2 DE 2021. | DIANA<br>CAROLINA<br>RAMIREZ<br>BUELVAS   | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Apoyo Administrativo en Salud (Virtual).                          | Un (01)<br>mes                             | \$3.605.000<br>pagaderos<br>de forma<br>mensual    | Contratación<br>directa |
| CO1.PCCN<br>TR.301031<br>8 DE 2021  | WILSON<br>CAICEDO<br>ANGULO               | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Servicios y Operaciones Microfinancieras.                         | Un (01)<br>mes                             | \$3.605.000<br>pagaderos<br>de forma<br>mensual    | Contratación<br>directa |
| CO1.PCCN<br>TR.223186<br>2 DE 2021  | ANA LIDUVINA<br>HURTADO<br>MOSQUERA       | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Gestión Logística Presencial.                                     | Diez (10)<br>meses y<br>once (11)<br>días. | \$ 37.371.833<br>pagaderos<br>de forma<br>mensual  | Contratación<br>directa |
| CO1.PCCN<br>TR.295730<br>4 DE 2021  | DIEGO<br>FERNANDO<br>CASTRO<br>CASTRILLÓN | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Distribución Física Internacional Virtual.                        | Un (1)<br>mes y<br>veintitrés<br>(23) días | \$ 6.368.833<br>pagaderos<br>de forma<br>mensual.  | Contratación<br>directa |
| CO1.PCCN<br>TR.225304<br>0 DE 2021  | MARLEN YISEL<br>MORAN<br>RIASCOS          | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Emergencias OMI 1.13 y Primeros Auxilios.                         | Diez (10)<br>meses y<br>tres (03)<br>días. | \$ 36.410.500<br>pagaderos<br>de forma<br>mensual. | Contratación<br>directa |
| CO1.PCCN<br>TR.223186<br>8DE 2021   | RICHARD<br>ANDRES JORY<br>MARIN           | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Cultura Física para todos los                                     | Diez (10)<br>meses y<br>once (11)<br>días. | \$ 37.371.833<br>pagaderos<br>de forma<br>mensual  | Contratación<br>directa |



|                                     |   |   |  |   |                      |
|-------------------------------------|---|---|--|---|----------------------|
|                                     |   | Programas de Formación Titulada del Centro.   |  |   |                      |
| CO1.PCCN<br>TR.235121<br>9 DE 2021  | JHON JASNER<br>GONZALEZ<br>SANTANA        | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el cnp valle en el área Comunicaciones.  | Nueve (09) meses y tres (03) días.     | \$ 32.805.500 pagaderos de forma mensual. | Contratación directa |
| CO1<br>PCCNTR<br>1391631 de<br>2020 | JAKELINE<br>PAREDES<br>PRIETO             | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices de la formación regular y complementaria del cnp valle en el área Transversal – Investigación Aplicada   | Un (1) mes y veintisiete (27) días     | \$6.849.500 pagaderos de manera mensual   | Contratación directa |
| CO1<br>PCCNTR<br>1358733 de<br>2020 | GERANY DEL<br>SOCORRO<br>MONTROYA<br>TORO | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices de la formación regular y complementaria del cnp valle en el área TC Servicios Farmacéuticos – Formación Complementaria en Salud                 | Un (1) mes y veintisiete (27) días     | \$6.849.500 pagaderos de manera mensual   | Contratación directa |
| CO1<br>PCCNTR<br>1358687 de<br>2020 | PIEDAD<br>GONZALEZ<br>CAICEDO             | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices de la formación regular y complementaria del cnp valle en el Salud Ocupacional para todos los Programas de Formación Titulada del Centro         | Dos (2) meses y veintisiete (27) días  | \$10.454.500 pagaderos de manera mensual  | Contratación directa |
| CO1<br>PCCNTR<br>1986319 de<br>2020 | EDISON PATIÑO<br>LOPEZ                    | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices de la formación regular y complementaria del cnp valle en el área Biología   | Un (1) mes y un (1) día                | \$3.725.167 pagaderos de manera mensual   | Contratación directa |
| CO1<br>PCCNTR<br>1858029 de<br>2020 | YIMINSON<br>PARRA<br>RENTERIA             | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices de la formación regular y complementaria del cnp valle en el área Marinero de Pesca, Patrón de Pesca, Marinero de Cubierta y Motorista Costanero | Dos (02) meses y veinticinco (25) días | \$10.214.167 pagaderos de manera mensual  | Contratación directa |



|                                     |  |  |  |  |                      |
|-------------------------------------|--|--|--|--|----------------------|
| CO1<br>PCCNTR<br>1853129 de<br>2020 | TATIANA DEL<br>PILAR POLANÍA<br>SERRATO  | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices de la formación regular y complementaria del cnp valle en el área Complementaria - Familia Formación Virtual Manipulación de Alimentos                  | Tres (03) meses y nueve (09) días      | \$11.896.500 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| CO1<br>PCCNTR<br>1869795 de<br>2020 | DIANA<br>KATHERINE<br>TRILLEROS<br>MOICA | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices de la formación regular y complementaria del cnp valle en el área Calidad complementaria virtual  | Tres (03) meses                        | \$10.815.000 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| CO1<br>PCCNTR<br>1478817 de<br>2020 | NEILA YASMINA<br>MILLAN CUERO            | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices de la formación regular y complementaria del CNPB Valle, en el área Tecnólogo en Distribución Física Internacional (Virtual)                            | Dos (02) meses                         | \$7.210.000 pagaderos de manera mensual  | Contratación directa |
| 76-01627<br>de 2019                 | PAOLA ANDREA<br>VALENCIA<br>CAICEDO      | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Negociación Internacional         | Tres (03) meses y veintiséis (26) días | \$13.533.334 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 76-01638<br>de 2019                 | JOSÉ EDWIN<br>PEREA<br>VALENCIA          | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Negociación Internacional         | Tres (03) meses y veintiséis (26) días | \$13.533.334 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 1828<br>de 2018                     | PAOLA ANDREA<br>VALENCIA<br>CAICEDO      | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Tecnólogo Negociación Internacional | Nueve (9) meses                        | \$31.216.815 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |



|                                  |                                 |   |                                       |  |                      |
|----------------------------------|---------------------------------|---|---------------------------------------|--|----------------------|
| 76-01633 de 201976-01633 de 2019 | DIANA PATRICIA VALENCIA CAICEDO | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Comercio Internacional | Siete (07) meses y tres (03) días     | \$25.316.666 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 1594 de 2018                     | DIANA PATRICIA VALENCIA CAICEDO | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Comercio Internacional | Ocho (8) meses                        | \$22.257.168 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 1486 de 2018                     | JOSE EDWIN PEREA VALENCIA       | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Comercio Internacional   | Ocho (8) meses                        | \$22.257.168 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| CO1 PCCNTR 1360155 de 2020       | JUAN CARLOS AVENDAÑO PINTO      | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices formación regular y complementaria del cnp valle área Transversal comunicaciones Programa de Asistencia Administrativa                       | Dos (2) meses y veintisiete (27) días | \$10.454.500 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 76-01642 de 2019                 | BERNARDO MANUEL MOSQUERA VIVAS  | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Marinería de máquinas  | Siete (7) meses y siete (07) días     | \$25.316.667 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 2768 de 2018                     | BERNARDO MANUEL MOSQUERA VIVAS  | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Marinería de máquinas  | Dos (2) meses                         | \$7.852.146 pagaderos de manera mensual  | Contratación directa |



|                     |  |   |                                     |  |                      |
|---------------------|--|---|-------------------------------------|--|----------------------|
| 76-01575<br>de 2019 | YENNY<br>ARRECEHA<br>TORRES            | Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados - orientación de procesos de formación por proyectos dentro de las técnicas didácticas activas  | Siete (7) meses y Nueve (9) días    | \$25.550.000 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 76-01576<br>de 2019 | YOMAIRA<br>ANGULO<br>ALEGRÍA           | Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados - orientación de procesos de formación por proyectos dentro de las técnicas didácticas activas  | Siete (7) meses y nueve (9) días    | \$25.550.000 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 1654 de<br>2018     | YENNY<br>ARRECEHA<br>TORRES            | Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados - orientación de procesos de formación por proyectos dentro de las técnicas didácticas activas  | Seis (6) meses                      | \$20.811.210 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 1838 de<br>2018     | YOMAIRA<br>ANGULO<br>ALEGRÍA           | Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados - orientación de procesos de formación por proyectos dentro de las técnicas didácticas activas  | Seis (6) meses                      | \$20.811.210 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 76-01630<br>de 2019 | BEATRIZ<br>IVONNE ARAUJO<br>PORTOCARRO | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área TGO Gestión del Talento Humano/Recursos Humanos    | Cuatro (04) meses y siete (07) días | \$14.816.667 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 1612 de<br>2108     | BEATRIZ<br>IVONNE ARAUJO<br>PORTOCARRO | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Tecnólogo Gestión de Talento Humano/Recursos Humanos | Nueve (9) meses                     | \$31.216.815 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 76-01885<br>de 2019 | JHON JAIRO<br>PADILLA<br>NAVARRETE     | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área TGO Negociación Internacional (Virtual)            | Siete (7) meses y (7) días          | \$25.316.667 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |



|                                     |                                   |   |  |  |                      |
|-------------------------------------|-----------------------------------|---|--|--|----------------------|
| 76-02113<br>de 2019                 | DIANA ISABEL<br>ARROYAVE<br>VIVAS | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área TGO Negociación Internacional (Virtual)  | Seis (6) meses y veinticuatro (24) días  | \$23.800.000 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| CO1<br>PCCNTR<br>1372936 de<br>2020 | RUBY AMPARO<br>CAICEDO<br>MURILLO | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices de la formación regular y complementaria del cnp valle área Transversal Derechos Fundamentales   | Un (1) mes y veintisiete (27) días       | \$6.849.500 pagaderos de manera mensual  | Contratación directa |
| 76 -01565<br>de 2019                | JHAMILE<br>RIASCOS<br>MORENO      | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en Seguimiento en la Etapa Productiva y Lectiva de los Aprendices   | Siete (07) meses y nueve (09) días       | \$25.338.333 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 1264 de<br>2018                     | JHAMILE<br>RIASCOS<br>MORENO      | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en la Etapa Productiva y Lectiva de los Aprendices  | Seis (6) meses                           | \$16.692.876 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 76 -01776<br>de 2019                | RICHARD<br>ANDRÉS JORY<br>MARIN   | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Ejecución Programas Deportivos /Cultura Física para todos los Programas de Formación Titulada del Centro | Cuatro (04) meses y veintiséis (26) días | \$17.033.334 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |



|                     |                                       |  |                                  |  |                         |
|---------------------|---------------------------------------|--|----------------------------------|--|-------------------------|
| 1619<br>2018        | de<br>RICHARD<br>ANDRÉS JORY<br>MARIN | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Ejecución Programas Deportivos/Cultura Física para todos los Programas de Formación Titulada del Centro | Cinco<br>(05)<br>meses           | \$13.910.730<br>pagaderos<br>de manera<br>mensual  | Contratación<br>directa |
| 76-01623<br>de 2019 | YANETH<br>BANGUERA<br>BONILLA         | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área inglés para todos los programas de formación titulada del centro                                      | Siete (7)<br>meses y<br>(7) días | \$25.316.667<br>pagaderos<br>de manera<br>mensual  | Contratación<br>directa |
| 76-01626<br>de 2019 | JOSÉ<br>JEFERSON<br>CUESTA<br>CORREA  | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área inglés para todos los programas de formación titulada del centro                                      | Siete (7)<br>meses y<br>(7) días | \$25.316.667<br>pagaderos<br>de manera<br>mensual  | Contratación<br>directa |
| 1987<br>De 2018     | ALDEMAR ORTIZ<br>VIAFARA              | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área inglés para todos los programas de formación titulada del Centro  | Once (11)<br>meses               | \$34.685.350<br>pagaderos<br>de manera<br>mensual  | Contratación<br>directa |
| 1980<br>De 2018     | ALEX RINCÓN<br>HURTADO                | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área inglés para todos los programas de formación titulada del Centro  | Once (11)<br>meses               | \$ 34.685.350<br>pagaderos<br>de manera<br>mensual | Contratación<br>directa |



|                      |                                   |   |  |  |                      |
|----------------------|-----------------------------------|---|--|--|----------------------|
| 76-01616<br>de 2019  | JEFFERSON<br>GIRALDO<br>GUTIERREZ | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Aplicación de Buenas Prácticas en el Laboratorio Químico – Alistamiento de Materiales y Equipos Básicos para Laboratorio Químico | Cuatro (04) meses y veintiséis (26) días | \$13.943.000 pagadero de manera mensual  | Contratación directa |
| 2139<br>De 2018      | JEFFERSON<br>GIRALDO<br>GUTIERREZ | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura   | Diez (10) meses                          | \$25.039.314 pagadero de manera mensual  | Contratación directa |
| 76- 01612<br>de 2019 | MARLEN YISEL<br>MORÁN<br>RIASCOS  | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Emergencias Médicas OMI 1.13 Y Primeros Auxilios   | Siete (07) meses y siete (07) días       | \$20.723.500 pagadero de manera mensual  | Contratación directa |
| 2138<br>De 2018      | MARLEN YISEL<br>MORÁN<br>RIASCOS  | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Emergencias Médicas OMI 1.13 Y Primeros Auxilios   | Cinco (05) meses                         | \$15.362.000 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 76-01634<br>de 2019  | ANA MILENA<br>MÉNDEZ<br>RAMÍREZ   | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Técnico en Asistencia Administrativa y Archivo   | Siete (07) meses y siete (07) días       | \$20.723.500 pagadero de manera mensual  | Contratación directa |



|                            |                              |   |   |  |                      |
|----------------------------|------------------------------|---|---|--|----------------------|
| 1623 de 2018               | DIANNE KARIN JARAMILLO LÓPEZ | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Técnico en Asistencia Administrativa – Organización de Archivos  | Seis (06) meses y veintiún (21) días    | \$18.640.378 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| CO1 PCCNTR 1438326 de 2020 | YIMINSON PARRA RENTERÍA      | contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices de la formación regular y complementaria del cnp valle en el programa Marinero que forma parte de la guardia de navegación   | Un (01) mes y veintisiete (27) días     | \$6.849.500 pagaderos de manera mensual  | Contratación directa |
| 76-02000 de 2019           | YIMINSON PARRA RENTERÍA      | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Orientación Marinera/Motorista Costanero/Pesca   | Cuatro (04) meses y veintidós (22) días | \$13.561.000 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 1613 de 2019               | AMANDA CEDEÑO RENTERÍA       | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área TC Ventas de Productos y Servicios - Aspectos Básicos en Mercadeo y Ventas - Promotor en Puntos de Ventas Servicio de Apoyo al Cliente | Siete (07) meses y siete (07) días      | \$25.316.667 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 2593 de 2018               | AMANDA CEDEÑO RENTERÍA       | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura   | Cuatro (04) meses                       | \$10.405.605 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |



|                                     |                                     |   |  |  |                      |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|--|--|----------------------|
| CO1<br>PCCNTR<br>1358687 de<br>2020 | PIEDAD<br>GONZÁLEZ<br>CAICEDO       | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura   | Dos (02) meses y veintisiete (27) días   | \$10.454.500 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| CTO 76 -<br>01629 de<br>2019        | PIEDAD<br>GONZÁLEZ<br>CAICEDO       | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Salud ocupacional para todos los programas de formación titulada del centro  | Siete (07) meses y siete (07) días       | \$25.316.667 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| CO1<br>PCCNTR<br>1360007 de<br>2020 | ROSMERY<br>ZAPATA GARCÍA            | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices de la formación regular y complementaria del cnp valle área Complementaria –Trabajo Seguro en Alturas.   | Dos (02) meses y catorce (14) días       | \$8.772.167 pagaderos de manera mensual  | Contratación directa |
| CTO 76 -<br>01617<br>de 2019        | ROSMERY<br>ZAPATA GARCÍA            | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Trabajo Seguro en Alturas  | Cuatro (04) meses                        | \$14.000.000 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 1631 de<br>2019                     | ANA LIDUVINA<br>HURTADO<br>MOSQUERA | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área TC. Desarrollo de operaciones logísticas en la cadena de abastecimiento/Logística empresarial/Complementaria logística | Cuatro (04) meses y veintiséis (26) días | \$17.033.034 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |



|                            |                               |   |                                     |  |                      |
|----------------------------|-------------------------------|---|-------------------------------------|--|----------------------|
| 2592 de 2018               | ANA LIDUVINA HURTADO MOSQUERA | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura   | Cuatro (04) meses                   | \$8.346.438 pagaderos de manera mensual  | Contratación directa |
| CO1 PCCNTR 1359920 de 2020 | JULIA MERCEDES PALACIOS RIVAS | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y valuar procesos de fpi para aprendices de la formación regular y complementaria del cnpb valle, transversal contador vigencia 2020.   | Un (1) mes y veintisiete (27) días. | \$6.849.500 pagaderos de manera mensual  | Contratación directa |
| CTO 76 – 02821 de 2019     | JULIA MERCEDES PALACIOS RIVAS | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Contabilización de Operaciones Comerciales/Asesoría Comercial y Contabilidad Básica. | Un (1) mes y un(1) día              | \$3.616.667 pagaderos de manera mensual  | Contratación directa |
| CO1 PCCNTR 1359921 DE 2020 | JENNY PATRICIA MONTAÑO CUERO  | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y valuar procesos de fpi para aprendices de la formación regular y complementaria del cnp valle, transversal contador vigencia 2020.  | Un (1) mes y veintisiete (27) días. | \$6.849.500 pagaderos de manera mensual  | Contratación directa |
| CTO 76 – 01628 DE 2019     | JENNY PATRICIA MONTAÑO CUERO  | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Contabilización de Operaciones Comerciales/Asesoría Comercial y Contabilidad Básica. | Siete (7) meses y siete (7) días.   | \$20.723.500 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 2080 de 2018               | JENNY PATRICIA MONTAÑO CUERO  | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura.  | Cuatro (4) meses.                   | \$11.128.584 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |



|                              |  |  |   |  |                      |
|------------------------------|--|--|---|--|----------------------|
| CTO 76 –<br>01637 de<br>2019 | MILSON OCORÓ<br>BONILLA                | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en la Especialización Tecnológica en Diseño y Desarrollo de Investigaciones de Mercado Básico – Mercadeo Básico – Ventas Comercialización. | Tres (3) meses y veintiséis (26) días.  | \$13.533.334 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 76-<br>01615<br>de<br>2019   | VÍCTOR<br>ALFONSO<br>CANDELO<br>ARAGÓN | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Técnico Información Turística/Hotelería y Turismo/Complementaria Temas Turísticos   | Cuatro (4) meses y veintiséis (26) días | \$13.943.000 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 187<br>0<br>de<br>201<br>8   | VÍCTOR<br>ALFONSO<br>CANDELO<br>ARAGÓN | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Información Turística   | Cinco (5) meses                         | \$13.910.730 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| CTO 76 –<br>01644 de<br>2019 | ELMER SAMUEL<br>DIAZ GARCÍA            | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Manejo de Montacargas y Operación de Equipo Portuario (Pórtico RTG, Reach Stacker. TT).   | Cuatro(04 ) meses                       | \$13.943.000 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 2575 de<br>2018              | ELMER SAMUEL<br>DIAZ GARCÍA            | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura.   | Tres (03) meses y diecinueve (19) días  | \$10.108.464 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |



|                            |                            |   |  |  |                      |
|----------------------------|----------------------------|---|--|--|----------------------|
| 1857 de 2018               | ELMER SAMUEL DIAZ GARCÍA   | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura   | Cinco (05) meses                         | \$17.342.675 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 001857 de 2017             | EMER SAMUEL DIAZ GARCIA    | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de formación profesional para aprendices de la Formación Regular y complementaria 2017 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el Área Manejo de Montacargas y Operación de Equipo Portuario (pórtico, RTG, Reach Stacker, TT). | Nueve (09) y cuatro (4) días.            | \$31.679.286 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| CO1 PCCNTR 1359913 de 2020 | DAGOBERTO CASTRO HERNÁNDEZ | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices formación regular y complementaria del cnp valle área Lucha Contra Incendios Básico OMI 1.20   | Un (01) mes y veintisiete (27) días      | \$ 6.849.500 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 76-01618 de 2019           | DAGOBERTO CASTRO HERNÁNDEZ | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Lucha Contra Incendios Básico OMI 1.20   | Cuatro (04) meses y Veintiséis (26) días | \$13.943.000 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 2658 De 2018               | DAGOBERTO CASTRO HERNÁNDEZ | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura   | Tres (03) meses                          | \$8.346.438 pagaderos de manera mensual  | Contratación directa |
| CO1 PCCNTR 1359916 de 2020 | MERLY EDITH GARCÉS RIVAS   | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices formación regular y complementaria del cnp valle área Emprendimiento Empresarial   | Dos (02) meses y veintisiete (27) días   | \$10.454.500 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |



|                                     |                                     |   |   |  |                      |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|----------------------|
| CO1<br>PCCNTR<br>1359071 de<br>2020 | LUIS FERNANDO<br>MONTAÑO<br>AGUILAR | Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar los procesos de fpi para aprendices de formación regular y complementaria del cnp valle área Emprendimiento Empresarial  | Dos (02) meses y veintisiete (27) días  | \$10.454.500 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 76-01641<br>de 2019                 | LUIS FERNANDO<br>MONTAÑO<br>AGUILAR | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Emprendimiento Empresarial                                 | Siete (7) meses y veintisiete (27) días | \$25.316.667 pagaderos de manera mensual | Contratación directa |
| 1621 de<br>2019                     | ABDULASIS<br>ALONSO<br>CHÁVEZ       | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área TC Fabricación de Estructuras Metálicas Soldadas           | Seis (06) meses y siete (07) días       | \$20.723.500 pagadero de manera mensual  | Contratación directa |
| 1655<br>De 2018                     | ABDULASIS<br>ALONSO<br>CHÁVEZ       | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura   | Once (11) meses                         | \$29.212.533 pagadero de manera mensual  | Contratación directa |
| 2047 de<br>2019                     | ELSY CAROLINE<br>CAMPAZ<br>QUIÑONES | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices del Programa Oferta Regular en la vigencia 2019 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Técnicas Mesa y Bar - Servicios de Arreglo de Habitaciones | Seis (06) meses y dieciocho (18) días   | \$19.600.000 pagadero de manera mensual  | Contratación directa |
| 2626<br>De 2018                     | ELSY CAROLINE<br>CAMPAZ<br>QUIÑONES | Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de Formación Profesional para aprendices de la Formación Regular y Complementaria 2018 en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura   | Cuatro (04) meses                       | \$8.346.438 pagaderos de manera mensual  | Contratación directa |





Se expide en la ciudad de Buenaventura, a los seis días del mes de enero de 2022.

Firmado digitalmente  
por MAURICIO  
GÓMEZ BETANCOUR

**MAURICIO GOMEZ BETANCOUR**  
**Centro Náutico Pesquero de Buenaventura**  
**Subdirector**

Proyectó: Gabriela María Angulo – Técnico de compras 

Revisó: Judy Milena Gutierrez – Coordinadora Administrativa 

Revisión jurídica: Diana Moreno Ferrin – Coordinadora de Formación Profesional 

Anexo 1: Plan De Contratación

Anexo 2: Obligaciones Generales del Contratista

Anexo 3: Matriz De Riesgos.



## CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

### EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA VALLE DEL CAUCA

#### CONSIDERANDO

Que el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

#### CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área de instructores de oferta regular, aplicables a los procesos inherentes a la Administración en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Subdirección de Centro acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en “Prestar servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura Valle.”

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Santiago de Cali, a los

**FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE**  
**DIRECTOR REGIONAL**  
**SENA, VALLE**

Vo Bo. Darío Pérez Viveros  
Coordinador Grupo Mixto Gestión Humana

Firmado digitalmente por Darío Pérez Viveros

Proyectó: Gabriela María Angulo G. – TG01 – Contratación  
Revisó: Mauricio Gómez Betancourt. – subdirector CNPB  
Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector

Firmado digitalmente por MAURICIO GÓMEZ BETANCOUR



Versión: 01  
Código:  
GFPH-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2- PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

| PERIODO : AÑO 2022  |                                    |   |                                     |               |                                 |      |                                       |                     |                     |                        |                     |                        |                       |   |         |
|---|------------------------------------|---|-------------------------------------|---------------|---------------------------------|------|---------------------------------------|---------------------|---------------------|------------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|---|---------|
| TOPE GLOBAL PROGRAMADO  |                                    |   |                                     |               |                                 |      |                                       |                     |                     |                        |                     |                        |                       |   |         |
| SALDO   |                                    |   |                                     |               |                                 |      |                                       |                     |                     |                        |                     |                        |                       |   |         |
| ELABORADO POR:<br>Nombre: Delcy Potes<br>Apellido: _____<br>Teléfono: _____ |                                    |   |                                     |               |                                 |      |                                       |                     |                     |                        |                     |                        |                       |   |         |
| IP  |                                    |   |                                     |               |                                 |      |                                       |                     |                     |                        |                     |                        |                       |   |         |
| LUGAR   | NIVEL                              | NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)   | CONTRATO                            | No. CONTRATOS | No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR |      | FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN |                     | COSTO HONORARIO MES | COSTO TOTAL HONORARIOS | COSTO HONORARIO MES | COSTO TOTAL HONORARIOS | DURACION DEL PROGRAMA | OBSERVACIONES   |         |
|   |                                    |   |                                     |               | MESES                           | DIAS | Inicio (D-M-A)                        | Terminación (D-M-A) |                     |                        |                     |                        |                       |   | LECTIVA |
|   |                                    |   |                                     |               |                                 |      |                                       |                     |                     |                        |                     |                        |                       |   |         |
| CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE                      | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO          | AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001   | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1             | 10                              |      | 01-02-22                              | 30-11-2022          | 3.605.000           | 36.050.000             |                     |                        | 10 meses              | Requisitos académicos: profesional o tecnólogo, con formación en desarrollo e implementación de sistemas de gestión de calidad y procesos de auditoría interna en s/gc. Experiencia laboral: ¿ doce (12) meses de experiencia en la implementación de sistemas de gestión de calidad y/o en los procesos de auditoría interna ¿ doce (12) meses de experiencia en labores de formación profesional y docencia en ambientes virtuales de aprendizaje o tutor virtual.  |         |
| CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE                      | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO          | HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS   | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1             | 10                              |      | 01-02-22                              | 30-11-2022          | 3.605.000           | 36.050.000             |                     |                        | 10 meses              | Requisitos académicos: ingeniero de alimentos, agroindustrial, tecnólogo en control y calidad de alimentos y elaboración de alimentos. Experiencia laboral: mínima de seis meses en el área técnica, seis meses en el área pedagógica y experiencia de seis meses como instructor virtual   |         |
| CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE                      | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO          | GESTION DEL APRENDIZAJE EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DEL SENA.              | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 2             | 10,7                            |      | 01-02-22                              | 17-12-22            | 3.605.000           | 77.147.000             |                     |                        | 10 meses y 21 días    | Requisitos académicos: ¿profesional en cualquier área con experiencia en docencia o licenciado en diferentes áreas del conocimiento, principalmente ciencias sociales y educativas. ¿conocimiento certificado en pedagogía. ¿formación en orientación de los procesos para la ejecución de la formación profesional integral. Experiencia laboral: ¿experiencia docente mínimo de veinticuatro (24) meses.  |         |
| CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE                      | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO          | MARINERO COSTANERO DE MAQUINAS.   | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1             | 10                              |      | 01-02-22                              | 30-11-22            | 3.605.000           | 36.050.000             |                     |                        | 10 meses              | Requisitos académicos: título profesional, tecnológico o técnico en ingeniería mecánica o electromecánica con título de navegación o licencia de navegación en el área de máquinas expelida por la autoridad marítima. Nota: cualquiera de los perfiles anteriores debe presentar certificación de los cursos modelo omi 6, 09 y 3, 12. Experiencia laboral: dieciocho meses (18) meses de vinculación al área de mecánica diesel, sistemas hidráulicos, neumáticos, eléctricos, electrónicos y seis meses como docente (12) meses en labores de docencia   |         |
| CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE                      | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO          | OMI 1.13 PRIMEROS AUXILIOS  | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1             | 10                              |      | 01-02-22                              | 30-11-22            | 3.605.000           | 36.050.000             |                     |                        | 10 meses              | Requisitos académicos: médico o enfermero profesional o tecnólogo en ciencias de la salud. Certificado como instructor marítimo y certificado para impartir el curso modelo omi en el área objeto de la formación. Experiencia laboral: ¿experiencia laboral de tres (3) años en actividades de formación para gente de mar en el área de la salud.   |         |
| CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE                      | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO          | MONITOREO AMBIENTAL   | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1             | 10,5                            |      | 24-01-22                              | 17-12-22            | 3.605.000           | 37.852.500             |                     |                        | 10 meses y 21 días    | Requisitos académicos: profesional, técnico o tecnólogo del área sanitaria, ambiental, química, microbiólogos o laboratorista con competencias pedagógicas y competencias laborales, manejo de tecnologías de información y comunicación. Experiencia laboral: tener experiencia mínima de 1 año en la toma de muestras de agua   |         |
| CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE                      | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO          | OMI 1.20 PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS.                                       | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1             | 10                              |      | 01-02-22                              | 30-11-22            | 3.605.000           | 36.050.000             |                     |                        | 10 meses              | Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesional en ciencias navales o náuticas, o tecnólogo naval en áreas relacionadas en naviera o tecnólogo oficial de puente u oficial de máquinas mínimo expedido por la autoridad marítima. ¿la formación y/o capacitación modelo omi requiere instructores profesional o tecnólogo en el área relacionada y certificado como instructor marítimo y certificado en el curso específico a impartir. Experiencia laboral: ¿experiencia laboral de tres (3) años en actividades a bordo de embarcaciones de transporte comercial marítimo relacionadas con el cargo para los cursos modelo omi se aplica la experiencia laboral relacionada con el programa a impartir  |         |
| CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE                      | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO          | AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS  | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1             | 10                              |      | 01-02-22                              | 30-11-22            | 3.605.000           | 36.050.000             |                     |                        | 10 meses              | Requisitos académicos: alternativa 1 título de tecnólogo en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Alternativa 2 profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o profesional en cualquier área de conocimiento con postgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Requisitos adicionales para alternativas 1 y 2: licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Certificado en el nivel de entrenador de trabajo seguro en alturas. Reentrenamiento de trabajo seguro en alturas ¿ avanzado vigente. Certificado en la norma competencia trabajar en alturas de acuerdo con la normativa en seguridad y salud en el trabajo o la norma controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo certificado de formación en primeros auxilios, expedido por entidad de formación reconocida por autoridad competente con una intensidad mínima de 20 horas. Certificado de formación en armado de andamios, expedido en entidad, reconocida por autoridad competente o expedida por el fabricante o distribuidor autorizado. Certificado de formación en rescate en trabajo en alturas, con intensidad mínima de 24 horas. Certificado de curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con intensidad de cincuenta (50) horas. Certificado de persona avalada para inspección de equipos de protección individual emitido por un fabricante. Certificado de formación o competencia laboral relacionado con pedagogía experiencia laboral: alternativa 1 experiencia relacionada certificada de treinta (30) meses de los cuales doce (12) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución |         |
| CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE                      | TÉCNICO, TECNÓLOGO Y/O PROFESIONAL | MARINERO COSTANERO DE CUBIERTA  | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1             | 10                              |      | 01-02-22                              | 30-11-22            | 0                   | 2.950.950              | 29.509.500          |                        | 10 meses              | Requisitos académicos: alternativa 1: título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en otras ingenierías (ingeniería náutica, ingeniería pesquera, otras ingenierías relacionadas con la navegación marítima alternativa 2: título de tecnólogo, o técnico profesional, en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en otras ingenierías relacionadas con la navegación fluvial o marítima, con título tecnológico pesquera, tecnología en navegación. Alternativa 3: título de técnico, cap en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en otras ingenierías relacionadas con la navegación marítima. Nota: cualquiera de los perfiles anteriores debe presentar licencia de navegación o título de navegación mínimo de marino de cubierta o marino pesca igualmente debe presentar certificación de los cursos modelo omi 6, 09 y 3, 12 experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionados con el ejercicio de la profesión en embarcación fluvial seis (6) meses en labores de docencia  |         |
| CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE                      | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO          | ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES)VIRTUAL   | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 2             | 10                              |      | 01-02-22                              | 30-11-22            | 3.605.000           | 72.100.000             |                     |                        | 10 meses              | Requisitos académicos: profesional con título en licenciatura de idiomas o profesional en cualquier área de conocimiento con un nivel mínimo b2 de suficiencia en lengua extranjera, acreditada mediante una de las siguientes pruebas internacionales ¿ice (first certificate in english), ¿bec (business english certificate), ¿ice (certificate in advanced english), ¿ipe (certificate of proficiency), ¿iets (international english language testing system), ¿ise (integrated skills in english), ¿iuel (paper based and internet based), ¿iuel (test of english for international communication), ¿ubats (business language testing system). Experiencia laboral: mínimo 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en lengua extranjera   |         |
| CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE                      | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO          | GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA -COMPETENCIA TRANSVERSAL INVESTIGACIÓN | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1             | 10,5                            |      | 01-02-22                              | 15-12-22            | 3.605.000           | 37.852.500             |                     |                        | 10 meses y 15 días    | Requisitos académicos: Profesional en cualquier área de conocimiento en nivel de postgrado (especialización o maestría). Experiencia laboral: Dos (2) años de experiencia laboral en el área y seis (6) meses de experiencia docente  |         |

|  |                           |  |                                     |   |      |          |          |           |             |                    |   |
|--|---------------------------|--|-------------------------------------|---|------|----------|----------|-----------|-------------|--------------------|---|
| CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y O TECNÓLOGO | RECURSOS HUMANOS - TRANSVERSAL EMPRENDIMIENTO                          | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | 2 | 10,5 | 01-02-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 75.705.000  | 10 meses y 15 días | "Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercados, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o filosofía, o de ontología o humanismo, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia."   |
| CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y O TECNÓLOGO | EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL- TRANSVERSAL CULTURAL FISICA      | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | 1 | 10,5 | 01-02-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 37.852.500  | 10 meses y 15 días | "Requisitos académicos: Licenciado en educación física. Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación alternativa. Profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación; o educación física y afines; o educación Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de cultura física y doce (12) meses en docencia. Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia, adicionalmente certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales."  |
| CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y O TECNÓLOGO | ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS - TRANSVERSAL COMUNICACIONES    | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | 1 | 10,5 | 01-02-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 37.852.500  | 10 meses y 15 días | "Requisitos académicos: Profesional en ciencias de la comunicación, periodismo, lingüística, filología, lenguas clásicas o modernas, español y literatura. Experiencia laboral: ¿ un (1) año de experiencia laboral en el área ses (6) meses de experiencia docente."   |
| CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y O TECNÓLOGO | ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS - TRANSVERSAL MATEMÁTICAS       | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | 1 | 10,5 | 01-02-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 37.852.500  | 10 meses y 15 días | "Requisitos académicos: Licenciado en matemáticas, título profesional en núcleos básicos de conocimiento de educación matemáticas, estadística y afines o ingeniero afín al programa de formación, profesional en ciencias económicas o afines profesional en administración de empresas o afine profesional en mercados o afines profesional en ingeniería industrial o afines, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de matemáticas y doce (12) meses en docencia."  |
| CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y O TECNÓLOGO | ASESORIA COMERCIAL - BILINGUISMO                                       | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | 4 | 10,5 | 01-02-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 151.410.000 | 10 meses y 15 días | "Opción 1: título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnológico en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, en perfil más definido en el numeral 6 de la presente)."  |
| CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y O TECNÓLOGO | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA - TRANSVERSAL SST                            | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | 2 | 10,5 | 01-02-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 75.705.000  | 10 meses y 15 días | "Requisitos académicos: Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesionales afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, en administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines, o educación; o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional y seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexo 5, C. 1. y (títulos sena) con licencia en salud ocupacional. Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines." |
| CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y O TECNÓLOGO | SERVICIOS FARMACEUTICOS  | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | 1 | 10,5 | 01-02-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 37.852.500  | 10 meses y 15 días | "Requisitos académicos: químico farmacéutico o regente de farmacia experiencia laboral: ¿ mínimo 24 meses de vinculación laboral en el desempeño de funciones relacionadas con el proceso farmacéutico; ¿ mínimo 6 meses de experiencia en formación y/o educación"   |
| CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y O TECNÓLOGO | OPERACION TURISTICA LOCAL  | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | 1 | 5    | 01-02-22 | 30-06-22 | 3.605.000 | 18.025.000  | 5 meses            | "Requisitos académicos: opción 1: profesional en las áreas de administración turística o en turismo. Opción 2: tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje opción 3: tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional. Experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en el diseño de paquetes turísticos para agencias de viajes y ses (6) meses de experiencia en pedagogía/prácticamente, para todas las opciones, certificar mínimo 40 horas de cursos en formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales."  |
| CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | TÉCNICO                   | MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION, VENTILACION Y CLIMATIZACION | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | 1 | 10,5 | 24-01-22 | 15-12-22 | 2.950.950 | 30.984.975  | 10 meses y 21 días | "Requisitos académicos: ingeniero mecánico, ingeniero electricista, Técnico y técnico profesional y/o tecnólogo en refrigeración, acondicionamiento de aire y/o electrónica y/o profesional certificado en competencias laborales de refrigeración y climatización y/o haber cursado 8 semestres de una carrera profesional acorde con el área de conocimiento. Experiencia laboral: experiencia laboral de 24 meses en el sector rvc."   |
| CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y O TECNÓLOGO | EJECUCION DE LA DANZA  | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | 1 | 4    | 01-02-22 | 31-05-21 | 3.605.000 | 14.420.000  | 4 meses            | "Requisitos académicos: ¿ el programa requiere de un equipo de instructores que certifiquen ser profesionales en artes con especialidad en danza, licenciados en educación artística, licenciados en educación básica en danza, maestro en artes escénicas con énfasis en danza. Experiencia laboral: (treinta y seis (36) meses de experiencia relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional veinticuatro (24) meses de labores en docencia en danzas."  |
| CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y O TECNÓLOGO | DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MOVILES- TECNICO VIRTUAL  | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | 1 | 5    | 01-02-22 | 30-06-21 | 3.605.000 | 18.025.000  | 5 meses            | "Requisitos académicos: para los resultados de aprendizaje de la competencia específica construir el sistema que cumple con los requisitos de la solución informático de profesional en sistemas o profesiones relacionadas, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de soluciones de software y/o sea en microsoft (visual studio o sql server) u oracle (java o mysql). Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia los cuales doce (12) meses estarán relacionados con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia."  |
| CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y O TECNÓLOGO | TECNOLOGOS GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA PRESENCIAL     | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | 2 | 10,5 | 24-01-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 75.705.000  | 10 meses y 21 días | "Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: -contaduría pública -tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública Experiencia laboral: Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación."  |
| CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y O TECNÓLOGO | SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS - VIRTUAL                     | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | 1 | 10   | 01-02-22 | 30-11-22 | 3.605.000 | 36.050.000  | 10 meses           | "Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: NBC ¿ ADMINISTRACIÓN; O NBC ¿ CONTADURÍA PÚBLICA; O NBC ¿ ECONOMÍA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; O NBC SIN CLASIFICAR. VER ANEXOS: NBC - RED DE CONOCIMIENTO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS SENAJ. ALTERNATIVA 2: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: NBC ¿ ADMINISTRACIÓN; O NBC ¿ CONTADURÍA PÚBLICA; O NBC ¿ ECONOMÍA; O NBC ¿ EDUCACIÓN LICENCIATURA EN COMERCIO Y CONTADURÍA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL; O NBC ¿ INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; O NBC SIN CLASIFICAR (RED DE CONOCIMIENTO EN GESTIÓN   |

|  |                           |  |                                     |   |      |          |          |           |             |                    |   |
|--|---------------------------|--|-------------------------------------|---|------|----------|----------|-----------|-------------|--------------------|---|
| CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO | NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL - VIRTUAL                              | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1 | 10,5 | 01-02-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 37.852.500  | 10 meses y 15 días | "Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Integrado Por Tecnólogo En Negociación Internacional, Tecnólogos Y/O Profesionales En Programas De Formación Relacionados Con Los Procesos De Gestión Logística En La Cadena De Abastecimiento, O Con Énfasis En Planeación De Las Actividades Del Mercado, Tales Como Ingeniería Industrial, Ingeniería De Mercados, Logística, O Alimentos, Administradores De Empresas, Contabilidad, Finanzas Y Ciencias Afines, Preferiblemente Con Especialización En Logística O Comercio Internacional O Negocios Internacionales Y Ciencias Afines, Experiencia Laboral Con Experiencia Laboral En El Desarrollo De Actividades Relacionadas Con Gestión Logística, Mínimo De Veinticuatro (24) Meses"   |
| CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO | NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL  | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 4 | 10,7 | 24-01-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 154.294.000 | 10 meses y 21 días | "Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Integrado Por Tecnólogo En Negociación Internacional, Tecnólogos Y/O Profesionales En Programas De Formación Relacionados Con Los Procesos De Gestión Logística En La Cadena De Abastecimiento, O Con Énfasis En Planeación De Las Actividades Del Mercado, Tales Como Ingeniería Industrial, Ingeniería De Mercados, Logística, O Alimentos, Administradores De Empresas, Contabilidad, Finanzas Y Ciencias Afines, Preferiblemente Con Especialización En Logística O Comercio Internacional O Negocios Internacionales Y Ciencias Afines, Experiencia Laboral Con Experiencia Laboral En El Desarrollo De Actividades Relacionadas Con Gestión Logística, Mínimo De Veinticuatro (24) Meses"   |
| CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA/ Transversal Dirigir el Talento Humano | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1 | 10,5 | 24-01-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 37.852.500  | 10 meses y 21 días | Requisitos académicos: alternativa 1: título profesional en contaduría pública, y afines, preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2: tecnólogo en gestión contable y financiera, licenciado en comercio exterior o preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país); experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia   |
| CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO | ASESORIA COMERCIAL - TECNICO                                     | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1 | 10,5 | 24-01-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 37.852.500  | 10 meses y 21 días | "Requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración, o economía, o ingeniería industrial y afines. Estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión   |
| CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO | APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - TECNICO VIRTUAL                  | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1 | 7    | 01-02-22 | 31-08-22 | 3.605.000 | 25.235.000  | 7 meses            | Requisitos académicos: 1. Opción: título profesional en áreas de la salud con posgrado en administración en salud o gerencia en salud u hospitalaria o auditoría en salud. 2. Opción: título profesional en administración de empresas o administración pública, o administración en salud, o contaduría pública o economía con posgrado en áreas administrativas en salud, gerencia en salud o de auditoría en salud. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de experiencia certificada en procesos de facturación de servicios de salud, o en procesos de admisión y afiliación de usuarios en la red de servicios de salud mínimo 6 meses de experiencia docente   |
| CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO | INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS - TECNICO                  | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1 | 9    | 01-02-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 32.445.000  | 9 meses            | "Requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines, o administración, (ver anexo n. B, C) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines, o administración, (ver anexo n. B, C) experiencia laboral: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia para alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia  |
| CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO | DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL/Gestión de mercados - VIRTUAL  | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1 | 10,5 | 01-02-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 37.852.500  | 10 meses y 15 días | "Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales En Áreas Relacionadas Con Los Procesos De Distribución Física Internacional, Tales Como Ingeniería Industrial, De Alimentos, Administradores De Empresas Y Ciencias Afines (Opción 1), Tecnólogo En Logística O Mercados, Negocios Internacionales (Opción 2), Seis Semestres O Su Equivalente En Ingeniería Industrial (Opción 3) Experiencia Laboral Con Experiencia Laboral En El Desarrollo De Actividades Relacionadas Con Procesos De Distribución Física Internacional, De Acuerdo Con Las Sigüientes Opciones Opción 1: Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia En Gestión Logística De La Distribución Física Internacional Opción 2: Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia En Gestión Logística De La Distribución Física Internacional"             |
| CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO | GESTIÓN LOGÍSTICA  | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1 | 10,7 | 24-01-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 38.573.500  | 10 meses y 21 días | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesional en áreas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales como ingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción 1), tecnólogo en logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial, (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de dirección de compras (opción 4). Experiencia laboral: mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación"  |
| CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO | GESTIÓN LOGÍSTICA - VIRTUAL                                      | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1 | 10,5 | 01-02-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 37.852.500  | 10 meses y 15 días | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesional en áreas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales como ingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción 1), tecnólogo en logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial, (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de dirección de compras (opción 4). Experiencia laboral: mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación"  |
| CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO | GESTIÓN LOGÍSTICA  | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1 | 9    | 01-02-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 32.445.000  | 9 meses            | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesional en áreas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales como ingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción 1), tecnólogo en logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial, (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de dirección de compras (opción 4). Experiencia laboral: mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación"  |
| CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO                                       | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 2 | 10,7 | 24-01-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 77.147.000  | 10 meses y 21 días | "Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Sigüientes Áreas Ciencias Económicas O Afines Formación Profesional En Áreas De Administración Empresarial, Pública, O Negocios, Psicología, Sociología, Comunicación Social Y Áreas De La Salud Ingeniería Industrial O Afines Alternativa 1: Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios Ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, De Empresas O Negocios, Psicología O Ciencias Afines, Comunicación Social, Sociología Y Ciencias De La Salud. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Gerencia Del Talento Humano, Salud Ocupacional O Áreas Afines Alternativa 2: Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 3: Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia" |
| CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-REGIONAL VALLE | PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO                                       | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 1 | 6,5  | 01-06-22 | 15-12-22 | 3.605.000 | 23.432.500  | 6 meses y 15 días  | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales Formados En Alguna De Las Sigüientes Áreas Ciencias Económicas O Afines Formación Profesional En Área De Administración  |



MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

| No. | Clase      | Etapa           | Tipo        | Descripción (¿qué puede pasar y, cómo puede ocurrir?)   | Consecuencia de la ocurrencia del evento  | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser Implementados   | Impacto después del tratamiento |         |                       | ¿Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento      | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión  |  |
|-----|------------|-----------------|-------------|---|---|--------------|---------|-----------------------|-----------|------------------------|---|---------------------------------|---------|-----------------------|---|---|--|--|---|--|
|     |            |                 |             |   |   |              |         |                       |           |                        |   | Probabilidad                    | Impacto | Valoración del riesgo |   |   |  |  | ¿Cómo se realiza el monitoreo?  | Periodicidad ¿Cuándo?  |
| 1   | General    | Interno         | Operacional | Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.   | Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar el proceso de contratación. | 2            | 4       | 7                     | Alto      | SENA                   | Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.   | 1                               | 1       | 2                     | No  | Coordinadores que requieren el servicio                 | Planeación                                     | Suscripción del contrato                         | A través de correo electrónico y comunicaciones internas con jefes o Coordinadores.   | En la planeación del proceso   |
| 2   | Específico | Interno         | Operacional | Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.   | Demora en el inicio de la ejecución del contrato  | 3            | 2       | 5                     | Medio     | SENA                   | Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal   | 1                               | 1       | 2                     | No  | SENA  | Suscripción del contrato                       | Expedición del registro presupuestal             | A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal | Posterior a la firma del contrato  |
| 3   | Específico | Externo         | Regulatorio | Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente  | Retrasos en ejecución contractual   | 4            | 4       | 5                     | Alto      | Contratista - SENA     | Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retornar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes  | 2                               | 2       | 3                     | Si  | SENA y Contratista                                      | Ejecución                                      | Liquidación                                      | Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato  | Permanente   |
| 4   | General    | Externo         | Operacional | Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros  | Acciones judiciales   | 3            | 1       | 4                     | Bajo      | Contratista            | Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional   | 1                               | 1       | 1                     | No  | Contratista   | Ejecución                                      | Liquidación                                      | Supervisor/ Contratista   | Permanente   |
| 5   | Específico | Externo         | Operacional | Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual | Acciones Judiciales   | 3            | 4       | 7                     | Alto      | Contratista            | Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética.<br>Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista   | 1                               | 1       | 2                     | No  | Supervisor del contrato                                 | Ejecución                                      | Liquidación                                      | A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradoras que manejan información a fin de canalizar la misma.             | Permanente   |
| 6   | Específico | Interno         | Técnico     | Riesgo por servicios adicionales, se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobrevenida a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato     | Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones  | 2            | 3       | 5                     | Medio     | SENA                   | No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prórrogas o modificaciones contractuales  | 1                               | 1       | 2                     | Si  | Coordinadores que requieren el servicio- Supervisor del | Ejecución                                      | Liquidación                                      | A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar                             | Permanente   |
| 7   | Específico | Interno         | Técnico     | Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.   | Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley  | 2            | 3       | 5                     | Medio     | Contratista            | No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.  | 2                               | 3       | 5                     | No  | Supervisor del contrato                                 | Ejecución                                      | Liquidación                                      | A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar                             | Permanente   |
| 8   | Específico | Externo         | Operacional | Incumplimiento del contrato (Ejecución parcial o incorrecta del objeto contractual o las obligaciones contenidas en el contrato   | Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas  | 3            | 3       | 6                     | Alto      | Contratista/SENA       | Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dara aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11) | 2                               | 3       | 5                     | No  | SENA  | Ejecución                                      | Liquidación                                      | Seguimiento a la ejecución del contrato   | Permanente   |
| 9   | General    | Externo         | Operacional | Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.   | Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato   | 2            | 2       | 4                     | Bajo      | Contratista            | Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.  | 1                               | 1       | 2                     | No  | Contratista/Supervisor                                  | Ejecución                                      | Liquidación                                      | Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor  | Durante la ejecución   |
| 10  | Específico | Interno Externo | Operacional | Liquidación del contrato de manera inoportuna   | Incumplimiento de la normatividad sobre liquidación de contratos  | 1            | 1       | 2                     | Bajo      | Contratista/SENA       | Seguimiento por parte del Supervisor del contrato   | 1                               | 1       | 2                     | No  | SENA  | Liquidación                                    | Liquidación                                      | Seguimiento a la ejecución del contrato   | Permanente   |
| 11  | Específico | Externo         | Operacional | Enfermedad por Covid-19, enfermedad General, laboral, accidentes de trabajo que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros   | Posible pérdida económica para el contratista y desinformación para la entidad.   | 2            | 3       | 5                     | Alta      | Contratista            | Reducción de la probabilidad de evento con actividades y programas de prevención a través del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - y Comunicación permanente con el supervisor  | 1                               | 2       | 3                     | Si  | Contratista/Supervisor                                  | La fecha de inicio del contrato                | Fecha de entrega del contrato                    | Verificación permanente por el supervisor   | Una vez se realice la contratación, con la entrega de informes por parte del contratista, hasta su finalización. |

\* En todo caso, el área donde nace la necesidad del servicio, es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.



## AUTORIZACION DE CONTRATACION

### EL DIRECTOR DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA

#### CONSIDERANDO

Que el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura de la Regional Valle del Cauca, requiere contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar acompañar y evaluar los procesos de fpi de aprendices del programa de oferta regular y complementaria en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura Valle.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional Valle, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.


Que, en virtud de lo anterior,


#### AUTORIZA LA CONTRATACION

|   |   |
|---|---|
| <b>Descripción breve de la solicitud:</b> | <i>Contratación de Instructores – Programa Oferta Regular</i>   |
| <b>Cantidad de contratos:</b>             | 52  |
| <b>Valor total de la contratación:</b>    | <i>MIL OCHOCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.808.198.475</i> |
| <b>CDP:</b>                               |   |
| <b>Rubro:</b>                             |   |
| <b>Radicado - NIS</b>                     |   |


**FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE**  
**DIRECTOR REGIONAL**  
**SENA, VALLE**

Proyectó: Gabriela Maria Angulo – Técnico de compras 

Reviso: Judy Milena Gutierrez Riascos – Coordinadora Administrativa CNPB 

Revisión jurídica: Diana Moreno Ferrin – Coordinadora de Formación Profesional Integral 

VoBo: Mauricio Gómez B. – Subdirector CNPB

  
Firmado digitalmente por  
MAURICIO GÓMEZ  
BETANCOUR

GFPI-F-136 V.01



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Gasto, Uso Caja Menor, Ninguno, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Table with 6 columns: Numero, Fecha Registro, Modalidad de contratación, Tipo de contrato.

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Main table with 12 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSOR ECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO.

Objeto: INSTRUCTOR - CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PARA PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMA DE OFERTA REGULAR, VIRTUAL Y COMPLEMENTARIA EN EL CNP DE BUENAVENTURA SENA VALLE V

Handwritten signature of JUDY MILENA GUTIERREZ RIASCOS

JUDY MILENA GUTIERREZ RIASCOS
Coordinadora Administrativa